

DECRETO N°232.-

CASTRO, 16 de Febrero de 2018.-

VISTOS: El Oficio N°1610 -16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N°52 del 13.12.2017 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2018; las necesidades de funcionamiento de este Municipio; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE los gastos que se originen con ocasión de la realización de la Jornada denominada "Voluntarios por el Océano, Corona", a efectuarse durante el día 24 de Febrero del 2018; actividad destinada a potenciar la difusión turística y el borde costero en la Isla de Quehui.

El gasto enunciado anteriormente se efectuará con cargo al Centro de Costo 050509 "Programa de Fomento y Difusión Turística", del Presupuesto Ordinario Vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO  
JEVS/Dmv/frs.



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA  
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Oficina de Turismo Municipal.
- Archivo Secretaría Municipal.-